

Los ideales positivistas y la creencia en la valía de la ciencia moderna en la sociedad de Ciudad del Carmen: Comentario a la reacción en contra de la amenaza del cierre del Liceo Carmelita en 1907*

Mariano Colubi López*

Como es sabido, el gobierno del estado de Campeche, a resultas de la promulgación de la Ley de Instrucción Pública de 1902, se planteó la conveniencia de reunir los dos establecimientos de educación preparatoria existentes entonces en el Estado: el Instituto Campechano y el Liceo Carmelita, en uno solo. En agosto de 1907 el gobernador explicaba la intención de la medida por insuficiencia de recursos económicos para mantener los dos centros, así como por pensar que el mérito académico e intelectual del Estado tampoco requería más de un único centro en el que se impartiese esa formación preparatoria para futuros estudios profesionales.

La sociedad de Ciudad del Carmen reaccionó con indignación ante la amenaza que sobre ella se cernía, toda vez que, como suponían, la reducción de dos instituciones educativas a una dejaría a los carmelitas, y no a los

campechanos, privados del acceso a los estudios preparatorios que hasta el momento habían disfrutado. Las razones económicas del cierre del Liceo eran rechazadas por la sociedad carmelita, pues se trataba de una institución que en buena medida se autofinanciaba.

Restaba, por lo tanto, la respuesta a la opinión del gobernador acerca de la carencia de mérito intelectual del medio de Ciudad del Carmen.

Entre el conjunto de respuestas que de la sociedad carmelita obtuvo la amenaza del gobernador¹ destaca una de ellas, en la que los firmantes no sólo describen someramente la historia del Liceo Carmelita para hacer ver al gobernador que estaba en un error al enjuiciar tan pobremente la valía intelectual de los carmelitas, sino que hacen anteceder a ésta de un encendido elogio de la ciencia moderna que merece no pasar desapercibido.²

Ese elogio muestra el grado de asimilación de la sociedad carmelita del credo positivista que dominaba los ideales políticos y educativos de la República Mexicana desde la caída del Segundo Imperio.³ Escrito en 1907, cuando la vigencia de esas ideas había comenzado a declinar, dicho texto resume con brillantez lo que el positivismo había aportado a la Constitución de México como Estado moderno. El objetivo de este trabajo es hacer resaltar la vitalidad del medio intelectual carmelita que demuestra el texto mencionado, de modo que, casi un siglo después, este comentario sirva para contradecir la opinión del entonces gobernador del Estado acerca de la parvedad de las inquietudes culturales y educativas en la Ciudad del Carmen de aquellos años.

Esa parte introductoria de la misiva, remitida por un grupo de distinguidos carmelitas al Gobernador el día cuatro

*Agradezco al doctor Óscar Soria Nicastro que me haya sugerido la importancia del estudio de la historia del Liceo Carmelita, así como su invitación a dedicarme al análisis de la introducción del ideario positivista en el México del siglo XIX a través del estudio de los progresos de la instrucción científica en el país.

Acalán 13, correspondiente a enero-marzo de 2000, México, Universidad Autónoma del Carmen, p. 17-23.

¹Esas respuestas fueron publicadas como *Colección de memoriales dirigidos al C. Gobernador del estado de Campeche*. Artículos publicados por la prensa y demás trabajos encaminados a evitar la clausura del Liceo Carmelita, escuela preparatoria de Ciudad del Carmen (1907). México, Imprenta Lacaud, 1908. La que se analiza en este trabajo se halla incluida entre las páginas 40 y 58; la amenaza del Gobernador, en la página 5. Existe una reedición moderna de esa obra, a cargo de Raúl Pavón Abreu, titulada *Testimonios: Liceo Carmelita*. Ciudad del Carmen, Universidad Autónoma del Carmen, 1991; el memorial aquí comentado ocupa las páginas que van de la 44 a la 65. Agradezco sobremedida al Director de la Biblioteca referente a Ciudad del Carmen.

²*Colección de memoriales dirigidos al C. Gobernador del estado de Campeche*, pp. 40-7

³Para un detallado análisis de todas las fases de desarrollo del positivismo en México, véase el clásico estudio de Leopoldo Zea, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*. México, FCE, 1943-4

de septiembre de ese año de 1907, comienza planteando el problema de a qué debemos llamar instrucción elemental.⁴ Por aquel entonces, y gracias a los esfuerzos de hombres como Joaquín Baranda y Justo Sierra, la enseñanza primaria era obligatoria y gratuita en la República,⁵ y el eje argumentativo de nuestros esforzados carmelitas no es otro que, teniendo en cuenta el enorme progreso que el caudal del conocimiento ha experimentado en tiempos recientes, la instrucción elemental no se puede limitar a las primeras letras, sino que debe incluir el estadio de la educación secundaria y preparatoria. Lo que pretenden los carmelitas es mostrar la necesidad de que la impartición de estas enseñanzas corra a cargo del Estado, lo que haría inviable la supresión del Liceo de la población.

Comienzan los firmantes de la carta hablando del estado del conocimiento en la Edad Media, protegido por las continuas guerras en los conventos y abadías. Allí comenzó a difundirse la instrucción entre el pueblo, dicen los autores, y a crecer el caudal de conocimientos.⁶ No es cierto que las masas pasasen a tener acceso a la educación en el Medievo, pero resulta curioso ver cómo nuestros carmelitas intentan retrasar en el tiempo la existencia de una instrucción elemental generalizada por la coherencia de sus propósitos al redactar la carta. Si hace tanto tiempo ya se impartía educación elemental, piensan los autores, ¿cómo no vamos a aspirar a comienzos del siglo XX a disfrutar de un mayor grado de

conocimiento, dado el progreso que ha experimentado éste? Ese es el argumento que presentan al Gobernador.

Más tarde, con el advenimiento de la Edad Moderna, el estudio sale de su escondrijo y adquiere preponderancia social. Esto justifica para los autores la división entre educación primaria y educación profesional. Más tarde, ya a comienzos del siglo XIX, el ensanchamiento de los límites de los diferentes tipos de instrucción hizo que fuese necesario vincularlos todos entre sí por medio de la instrucción preparatoria. Además, los esfuerzos de cada una de las disciplinas hizo que éstas fuesen cultivadas por verdaderos especialistas. Tras este rápido recuento de los progresos del conocimiento y de la instrucción, concluyen los carmelitas que la extensión dada a la instrucción elemental, y por tanto gratuita, no tiene en cuenta las necesidades actuales de la sociedad.⁷

Esta presentación histórica del problema sobre la instrucción elemental es característica del positivismo. Lo que interesa a éste es mostrar la existencia de un progreso indefinido del conocimiento. Desde los tiempos oscuros de la Edad Media, el paso seguro y firme de la ciencia ha ido develando nuevos campos de la realidad, y esas nuevas verdades se han ido comunicando cada vez a mayor número de seres humanos. El positivismo considera que la experiencia y la observación son las fuentes de todo conocimiento, siendo el conocimiento científico un mero resumen y generalización

de lo obtenido en la experiencia. Para el positivismo no hay pasos atrás en el desarrollo de las ciencias: simplemente hablan de un progreso más o menos rápido del crecimiento de las mismas, dependiendo de lo que nos cueste resumir ese contenido empírico. No se dan falsas interpretaciones de lo observado, puesto que lo que observamos representa fielmente la realidad.⁸

A nuestros carmelitas no les importa retrotraerse hasta la Edad Media para mostrar cómo se amplía el conjunto de realidades conocidas, y cómo esa verdad se comunica cada vez a más personas. De ese modo pueden destacar la brillantez de las ciencias en el momento que les ha tocado vivir. Ellos saben, no obstante, como buenos positivistas, que el progreso del conocimiento es indefinido; lo que les preocuparía es que alguna época histórica supusiese retroceso en esa marcha hacia delante. De ahí la afición historicista de los positivistas: reinterpretan la historia buscando predecesores de ellos mismos en la búsqueda del conocimiento verdadero.

Nuestros autores utilizan la denominación de “ciencia” como sinónimo de “conocimiento”. Éste es un rasgo común a toda la República a lo largo del siglo XIX. Así, un Instituto Científico y Literario se dedicaba a promover la generación y difusión de conocimientos referentes a todas las esferas del saber, y no necesariamente se dedicaban a algo de lo que hoy en día entendemos por ciencia.⁹ Todavía no se entendía la ciencia como un tipo particular

⁴ Colección de memoriales dirigidos al C. Gobernador del estado de Campeche, p. 41.

⁵ Obras básicas acerca de la historia de la educación en la República de entonces son Milada Bazant de Saldaña, *Historia de la educación durante el porfiriato*. México, El Colegio de México, 1993; Josefina Zoraida Vázquez (ed.), *La educación en la historia de México*. México, El Colegio de México, 1970. El libro de Bazant se circunscribe a la época aquí estudiada, y resultan especialmente interesantes para el objeto del presente estudio los contenidos de los capítulos VII al IX, en donde se enfrentan los modelos de educación científica y humanística y se discute el problema de la relación entre el carácter teórico y práctico de los estudios en la educación preparatoria y superior. La compilación de Vázquez puede ser considerada un clásico en el tema por haber abierto la senda a otros investigadores interesados en la cuestión.

⁶ Colección de memoriales dirigidos al C. Gobernador del estado de Campeche, p. 41.

⁷ Colección de memoriales dirigidos al C. Gobernador del estado de Campeche, p. 42.

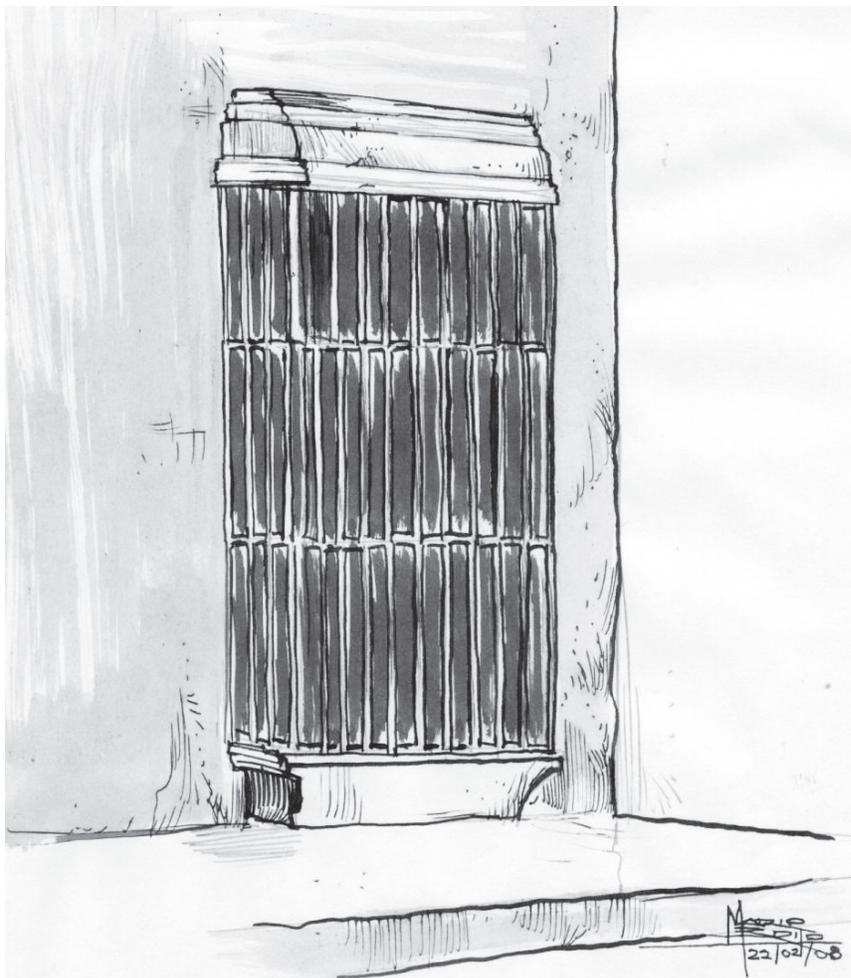
⁸ Obras clásicas del pensamiento positivista en el siglo XIX, tal como entendemos ese término en este escrito, son el *Curso de filosofía positiva* de Auguste Comte o el *Análisis de las sensaciones del físico y acústico* austríaco Ernst Mach.

⁹ Véase Anne Staples, *Panorama educativo al comienzo de la vida independiente*, en Josefina Zoraida Vázquez et al., *Ensayos sobre historia de la educación en México*. México, El Colegio de México, 1981, p. 130.

de conocimiento. Sin embargo, cuando nuestros carmelitas hablan de la especialización del saber, mencionan como ejemplo los trabajos de Alessandro Volta y Luigi Galván,¹⁰ que fueron quienes aportaron experimentos decisivos para que se constituyese la ciencia de la electricidad, en sus aspectos electrostáticos y electrodinámicos, en torno a 1800. Esto quiere decir que, para los firmantes de la carta, la ciencia era, eminentemente, la ciencia natural guiada por la matemática.

Para entender hasta qué punto esto concuerda con el ideal positivista basta recordar el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria que hizo nacer el empuje de Gabino Barreda en 1867.¹¹

Para hacer hombres, y no sólo especialistas de determinadas materias, Barreda crea la noción de educación preparatoria.¹² Antes de escoger un determinado rumbo profesional, todos los alumnos deben poseer un bagaje de conocimientos sólidos y seguros que garantice la posibilidad de entablar un diálogo entre profesionales de diversos ámbitos. Barreda escuchó las lecciones de positivismo de Auguste Comte en el Palais Royal Parisino, y pensó que la mejor vía de acceso a ese cuerpo general de verdades que hiciese hombres íntegros a los jóvenes mexicanos de la segunda mitad del siglo XIX eran, precisamente, las ciencias naturales, introducidas por la matemática, y coronadas por la lógica como compendio metodológico de todo



lo estudiado hasta ese momento. Entonces, si tenemos esto en cuenta, nuestros carmelitas, al poner ejemplos de electrostática como culmen del progreso de las ciencias, son fervorosos positivistas.

Para justificar la ampliación del sentido de la expresión “instrucción elemental”, los esforzados carmelitas explican con convicción que, así como el herrero debería conocer aspectos de física industrial, el albañil no debería poseer conocimientos exclusivamente empíricos, sino también conocimientos teóricos

de química, física y mecánica. Tanto el ingeniero como el albañil son “obreros del edificio social”,¹³ según la vanguardia intelectual de la sociedad carmelita. No debemos limitar, continúan, el acceso a la instrucción del proletariado, siguiendo en ello el ejemplo de las naciones desarrolladas de Europa, como Bélgica.

Por exagerada que resulte esta última afirmación, lo cierto es que muestra el verdadero calado positivista de las ideas que inspiraron la carta que comento en este trabajo. El positivismo

¹⁰Colección de memoriales dirigidos al C. Gobernador del estado de Campeche, p. 42.

¹¹Disponemos de ediciones sumamente accesibles de los escritos en que Gabino Barreda expuso ideas sobre la educación. Véanse las compilaciones tituladas La educación positivista en México. México, Porrúa, 1978, en la que se hallan reunidos los textos de diferentes leyes de instrucción pública propuestas por Barreda a lo largo de los años previos al porfiriato, así como informes acerca de la siempre polémica Escuela Nacional Preparatoria; y La filosofía positivista en México, Escuela Nacional Preparatoria, 1984, que reúne textos y cuestionarios redactados por Barreda para su impartición en esa escuela.

¹²Zea, op. cit., pp. 122 y ss.

¹³Colección de memoriales dirigidos al C. Gobernador del estado de Campeche, p. 43.

encarnado por Gabino Barreda o Porfirio Parra trabaja por la consecución de un orden que tenga como finalidad el progreso social. A estas ideas, desarrolladas en los planes educativos de la República Mexicana en los primeros años que siguen a la entrada de Benito Juárez en la ciudad de México en el año de 1867, se les opone las del evolucionismo de Herbert Spencer, que caracterizaron la mayor parte del ideal político del porfiriato.¹⁴

Barreda, siguiendo a Comte, buscaba un principio de orden en qué cimentar la construcción de la sociedad mexicana tras la victoria de las ideas liberales sobre las conservadoras. El orden social lo provocaba el ideal educativo por él promulgado. Una vez llegado al poder el general Díaz, quien consigue el orden político del país, las élites dirigentes en que se apoyaba aquél toman como finalidad del orden establecido no el progreso social, sino el progreso individual, esto es, el principio de la libertad para enriquecerse. Mientras que, para Barreda, la libertad traía el orden, para Justo Sierra,¹⁵ por ejemplo, el orden permite el ejercicio de la libertad, entendiendo ésta como libertad individual.

En este sentido, la sociedad carmelita, al reclamar la necesidad de la instrucción del proletariado,¹⁶ no se ve influida por las ideas de Spencer, y con él Sierra, dirían que el orden social que justifica la separación de las funciones del ingeniero y las del

albañil hace inviable que el albañil tenga conocimientos científicos que son propios del ingeniero. Si enseñamos al albañil mecánica, estamos rompiendo el orden social. Si una sociedad evoluciona hacia un mayor orden, la libertad individual del ingeniero, no de la del albañil.¹⁷

Sigue la declaración de principios de los carmelitas que firman la carta. La instrucción, dicen, procura el fácil gobierno de los pueblos. Critican la situación que se da en Europa, donde la burguesía actúa de manera intransigente hacia el proletariado. En este punto los autores no encuentran contradicción con los elogios que acababan de pronunciar acerca de la instrucción profesional del proletariado en Europa. Esta crítica a las sociedades europeas es más acertada, y se ve cómo los egregios carmelitas manejan con soltura la expresión de la lucha por la vida, propia del evolucionismo de Charles Darwin.

La sociedad carmelita desaconseja fomentar entre el proletariado la idea darwinista de la lucha por la existencia, pues así se corre el riesgo de subvertir el orden social. Los carmelitas no creen que, así como el hombre ha domesticado las fuerzas de la naturaleza para satisfacción de sus necesidades, el hombre tenga que hacer lo propio con los de su misma especie. Por el contrario, se trata de estar agradecido a la ciencia, compartiéndola con todos nuestros congéneres.¹⁸ De

nuevo, esta postura humanista concuerda con los primeros positivistas mexicanos, quienes no pensaban en el progreso individual, sino, desinteresadamente, en el de la sociedad en su conjunto. Luego surgió, del grupo, mal llamado, de los científicos,¹⁹ quien se enriqueció de manera fabulosa a costa de la mano dura de Porfirio Díaz.

Este humanismo de la sociedad carmelita podría reflejar asimismo el malestar que, a comienzos del siglo XX, existía ante el estatismo, continuismo y agotamiento del régimen porfirista. Personajes como Antonio Caso o José Vasconcelos, desde el Ateneo de la juventud, reclamaban el derecho a hablar de algo que no fuese científico, sino propiamente humano.²⁰ La ciencia era sólo uno de los discursos posibles acerca de la realidad, no el único.

Nuestros carmelitas se hacen también eco de una situación paradójica que se daba en la capital de la República, y era que había más titulados superiores que puestos vacantes en toda la República para ejercer las respectivas profesiones.²¹ Esto no significa que no fuesen necesarios, sino que el Estado no podía sufragar los gastos de sus desempeños. Por lo demás, hay que recordar que la industrialización del país estaba, por aquel entonces, en manos extranjeras, y los titulados de fuera poseían preferencia ante los nacionales para cubrir las vacantes.²² Esto no significa en absoluto que la

¹⁴Para una representación acertada de la utilización del evolucionismo spenceriano por los positivistas mexicanos. Véase Zea, op. cit., pp. 303-15.

¹⁵La riqueza y versatilidad del pensamiento de Justo Sierra acerca de cuestiones educativas se refleja en muchos de los escritos recogidos en el tomo VIII de sus *Obras completas*. México, UNAM, 1984. Ejemplos palmario de ello son sus artículos titulados *Un plan de estudios en ruina*, *Una fiesta íntima o Educación e instrucción* (pp. 11-4, 21-4 y 50-2, respectivamente, de la obra recién mencionada; publicados originalmente en el diario *La Tribuna* los días 9 de enero y 26 de febrero de 1874, los dos primeros, y el último, en el diario *El Federalista* del 23 de noviembre de 1875). A veces se corre el riesgo de malinterpretar sus ideas si no tenemos en cuenta su intento por conciliar los aspectos positivos de los diferentes enfoques del problema educativo de entonces. A modo de ejemplo, podemos decir que su visión de la insuficiente formación humanística que daba a los alumnos la Escuela Nacional Preparatoria nunca le hizo perder de vista los extraordinarios beneficios que para la educación de los mismos se derivaban de la estricta y completa formación científica de que la institución hacía gala.

¹⁶Colección de memoriales dirigidos al C. Gobernador del estado de Campeche, p. 45.

¹⁷Zea, op. cit., p. 306.

¹⁸Colección de memoriales dirigidos al C. Gobernador del estado de Campeche, p. 45.

¹⁹Zea, op. cit., pp. 397-406.

²⁰Zea, op. cit., pp. 437-55, y Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*. México, FCE, cap. VII, "La inteligencia mexicana", pp. 135 y ss. Agradezco al Dr. Elisauro López Casanova que me haya recomendado la lectura de una obra tan perspicaz y profunda para comprender la mexicanidad.

²¹Colección de memoriales dirigidos al C. Gobernador del estado de Campeche, p. 46.

²²Véase Bazant, "La enseñanza y la práctica de la ingeniería durante el Porfiriato", en Vázquez (ed.), *La educación en la historia de México*. México, El Colegio de México, 1993, p. 244. Resulta muy interesante observar que, pese al énfasis positivista en los aspectos prácticos de la educación, se considerase que, tanto en la Escuela Nacional Preparatoria como en la Escuela de Ingenieros, dominaba el carácter teórico y general de las escuelas de ingeniería francesas, frente al pragmático y especializado de las estadounidenses. Para este aspecto, véase Bazant, "La enseñanza y la práctica de la ingeniería...", p. 169.

formación preparatoria y superior obtenida en la República Mexicana fuese inferior a la de los otros países: por el contrario, muchas veces era excelente, y los exámenes que había que afrontar en aquel tiempo en la Escuela Nacional Preparatoria, así como en escuelas profesionales como la de la medicina o la nacional de ingeniería, siguen siendo el estándar más alto conseguido por la educación en México a cualquier nivel.²³

Sin embargo, sí es menester reconocer que, pese a lo que pretendía Barreda, salían de las escuelas profesionales personas que eran más bien sabios que técnicos.²⁴ Dominaba una enseñanza demasiado general, elitista, poco práctica de acuerdo a los fines de la sociedad. Este defecto también era imputable a la Escuela Nacional Preparatoria. Este es quizá el sentido en el que la sociedad carmelita habla de “proletariado científico”.

Aún así, los carmelitas aseguran que este hecho no es motivo para reducir los establecimientos de educación superior en la República. Es normal, para nuestros autores, que no todos los titulados superiores logren acceder al puesto en la sociedad que creen merecer; en cualquier caso, este hecho no justifica que la instrucción superior sufra menoscabo alguno por parte de los gobiernos. Además, y constituyendo nueva prueba de

su carácter progresista y positivista, la sociedad carmelita piensa que esos titulados podrían ocupar puestos más humildes en la escala profesional, poniendo en práctica y aplicando sus conocimientos, y resultando, así, de gran utilidad para el conjunto de la sociedad.²⁵ Un ingeniero, dicen, preferirá que ejecute sus planos un colega, antes de alguien que no sepa interpretarlos.

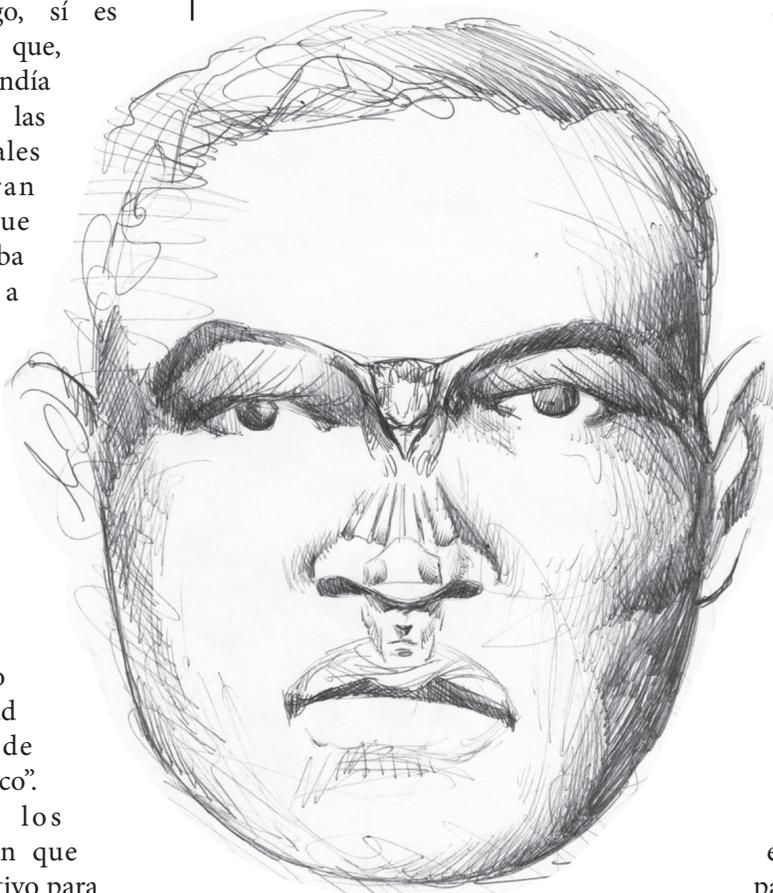
Aunque la realización del plan educativo positivista a la realidad mexicana no fuese del todo exitoso, hay que recordar que el credo positivista hacer precisamente hincapié, como nuestros carmelitas, en la importancia primordial de los aspectos prácticos y aplicables de cualquier conocimiento, viendo así la teoría como un resumen o derivación ulterior de lo práctico.²⁶

En esta misma línea, y coronando la línea argumentativa de toda la carta, piden nuestros egregios carmelitas al gobernador

del Estado que no se deje convencer por las ideas de Jean-Jacques Rousseau, según el cual el progreso de las artes y las ciencias ha causado grandes males a la humanidad. Como es sabido, Rosseau consideraba que el estado virtuoso del hombre había que buscarlo en su estado primitivo, previo a su integración en sociedad, pues ésta no ha hecho más que corromper la naturaleza virgen, de por sí buena, del ser humano.²⁷ A esto, la sociedad carmelita contrapone que la ciencia es más necesaria al hombre para su vida moral que sol y aire para su vida como ser físico. Y si, terminan nuestro

distinguidos carmelitas: “la

naturaleza dispensa éstos con profusión, para asegurar la conservación de la especie, el gobierno, mandatario de la sociedad, tiene el deber ineludible de repartir instrucción gratuita, plena, entera y de fácil accesibilidad”²⁸



²³Bazant, Historia de la educación durante el porfiriato, p. 172.

²⁴Se decía que la Escuela Nacional Preparatoria no preparaba para la vida social, sino para la vida eterna; tal era la vastedad y complejidad de la formación impartida. Bazant, Historia de la educación durante el porfiriato, pp. 164-5.

²⁵Colección de memoriales dirigidos al C. Gobernador del estado de Campeche, p. 46.

²⁶Véase, por ejemplo, Gabino Barreda, “Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio, gobernador del estado de México, en la cual se tocan puntos relativos a la instrucción pública”, en el ya mencionado La educación positivista en México. México, Porrúa, 1978, pp. 107-43, passim.

²⁷El Emilio de Rousseau es, desde su publicación en 1762, un texto obligado en el ámbito de la teoría pedagógica.

²⁸Colección de memoriales dirigidos al C. Gobernador del estado de Campeche, p. 47.